



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 089-2023-MPH-GM

Huancabamba, abril 19 del 2023

VISTO:

El Informe N° 0100-2023-MPH-ODC/ANEIRA. -J, de fecha 10 de abril de 2023, el Ing. Alex Antonio Neira Jaramillo, jefe oficina de Defensa Civil, remite al alcalde, las Fichas Técnicas de Emergencia, por el monto de S/. 2'084,792.20 (Dos Millones Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Dos con 20/100 Soles), para emisión de acto resolutivo y disponibilidad presupuestal.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, en marco al DECRETO SUPREMO N° 029-2023-PCM, declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.

Que, las lluvias intensas presentadas en el distrito y que afectaron a la población de Singo, fueron reportadas oportunamente con CODIGOS SINPAD V2.0 N° 162078, 163979, 166118 y 166887 – 2023. FORMULARIO EDAN PERU 166887 - 2023.

Que, con Informe N° 002-2023-MPH-ODC/JMCG, de fecha 12 de abril del 2023, la asistente de la oficina de Defensa Civil, Jesús María Campos García, remite el resultado de evaluación de la inspección técnica al canal NANCHO en el Caserío CAJAS SHAPAYA.

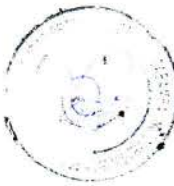
Que, con Informe N° 0792-2023-MPH-GPP, de fecha 17 de abril del 2023, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, C.P.C. S. Hortencia Pardo Gálvez, en atención al Memorando N° 270-2023-MPH-GM, hace conocer que ha sido aprobada la propuesta de modificación funcional programática por la Dirección General del Presupuesto Público, de acuerdo a la Nota N° 00000127.

Que, en uso y aplicación de las atribuciones conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 002-2023-MPH-ALC, de fecha 01 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Ficha Técnica de Emergencia, denominada: “**Limpieza y Descolmatación y Reconformación de Plataforma de Canal NANCHO, CAJAS SHAPAYA del Distrito y Provincia de Huancabamba, Piura**”, por el monto de S/. 15,000.00 (Quince Mil con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural conjuntamente con la oficina de Defensa Civil, la ejecución de la Ficha Técnica de Emergencia.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA

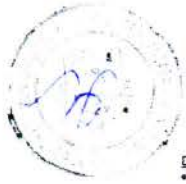
GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 089-2023-MPH-GM

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Institución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Distribución

- Alcaldía
- G.A.J
- G. Adm
- G.I.U.R
- O. O. y M.
- Defensa Civil
- Página Web
- O.C.I
- Archivo (02)

JJAP/IGM
Vey/sec

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
C.P.C. José Jonathan Aguirre Pintado
GRC. N° 07-3002
GERENTE MUNICIPAL

